

ACTA N° 02/2022
PRIMERA SESION ORDINARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
LUNES 25 DE ABRIL DE 2022

En Osorno, siendo las 09,00 horas se dio comienzo a la sesión con conexión por videoconferencia con la asistencia de los Consejeros(as) Sres.(a):

OSCAR GARRIDO ALVAREZ	PRESIDENTE
PAULO ARCE MORENO	CONSEJERO
CARLA BITTNER HOFMANN	CONSEJERA
JUAN LUIS CARTER BELTRÁN	CONSEJERO
VIRGINIA MONTAÑA AMPUERO	CONSEJERA
JORGE MUÑOZ SOUGARRET	CONSEJERO
SONIA ISABEL MUÑOZ MUÑOZ	CONSEJERO
RAÚL PIZARRO SÁNCHEZ	CONSEJERO
EVELYN ZOTTELE GARCÍA	CONSEJERA
MARÍA LUISA BARRIENTOS	CONSEJERA NO ACADÉMICA

DIANA KISS DE ALEJANDRO SECRETARIA GENERAL

Invitados: Sr. Arturo Castro, Contralor Interno; Sr. Víctor Álvarez, Director Jurídico; Sr. Marcos Vargas Pincheira, Vicerrector de Administración y Finanzas; Sr. Hernán Álvarez, Director de Gestión Financiera; Srta. Sandra Peñailillo, Jefa la Unidad Gestión Contabilidad, Presupuesto e Inventario, Srta. Marcia Adams, Vicerrectora Académica; Sr. Rodrigo Lagos, Director Departamento de Educación; Sra. Carolina Florin; Directora académica Carrera Educación Parvularia.

TABLA

1. Aprobación de Acta N° 11 Décima Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2021
2. Informe de Rectoría
3. Aprobación Estados Financieros 2021-2020
4. Aprobación Balance Ejecución Presupuestaria 2021
5. Tópicos Financieros al 31 de diciembre de 2021
6. Aprobación de especificaciones técnicas y formularios anexos de la Licitación pública para contratar líneas de Factoring
7. Aprobación Actualización curricular Carrera Educación Parvularia
8. Aprobación Contratación prestación de servicios a honorarios Dr. Nelson Oyarzún
9. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación del Acta N° 11 Décima Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2021

Se aprobó sin observaciones.

2. Informe de Rectoría

2.1. Resultados de matrícula. El Sr. Rector informó que a la fecha de la presente Sesión los resultados de la matrícula 2022 han sido auspiciosos, ello en comparación con otras universidades del Consejo de Rectores, quienes han enfrentado disminuciones significativas en los datos globales de matrícula, derivado, sobre todo, de factores económicos resultantes de la emergencia sanitaria. En el caso de la Universidad de Los Lagos la cantidad de matriculados disminuyó levemente en formación técnica, pero se aumentó en carreras profesionales con licenciatura, lo que no ha impactado en el presupuesto 2022. Mayores detalles se entregarán en el informe Tópicos Financieros.

2.2. Retorno a la presencialidad. Las actividades académicas han empezado el retorno a la modalidad presencial y para ello se han adoptado todos los resguardos en cuanto a los aforos y los controles del pase de movilidad, además de motivar al estudiantado a completar su esquema de vacunación. En el área administrativa se ha mantenido en aumento la presencialidad para regularizar la actividad académica en todos sus componentes.

2.3. Proyectos de Infraestructura. El Rector Óscar Garrido informó que se está avanzado en el proyecto para la construcción de un edificio de oficinas para profesores(as) en Osorno que cubra este déficit de espacios para el trabajo académico. Igualmente informó que el 6 de mayo se realizará el lanzamiento de las bases de licitación para la construcción de la nueva infraestructura en Puerto Montt.

2.4. Chiloé. Respecto del fortalecimiento de la investigación, el Rector Garrido adelantó que se está elaborando el proyecto de creación del Centro de Estudios Insulares en Chiloé, cuyo objetivo será canalizar el trabajo de investigación multidisciplinaria en el archipiélago, con lo que se busca consolidar el proyecto institucional en ese territorio.

2.5. Universidad pública. El Rector Óscar Garrido se refirió al debate a nivel nacional sobre la naturaleza pública de las Universidades Estatales y la responsabilidad que al Estado le compete. Esta situación ha tensionado la relación con las Universidades del G9, quienes han sostenido que tienen iguales derechos al financiamiento que las universidades estatales. El Rector comentó que es muy positivo que por primera vez se declare la responsabilidad del Estado hacia sus universidades, sobre todo en términos financieros, pues a la fecha las universidades no estatales reciben de manera global aportes mayores que las estatales, aun cuando el 52% de la producción científica a nivel nacional proviene de las universidades estatales. No obstante, el Rector Óscar Garrido explicó que el debate debe ir más allá de acceso a los recursos, para instalarse que en el marco ideológico donde debe definirse a lo público como lo estatal.

2.6. Fondo de financiamiento. Se informó que se está en proceso de priorización de proyectos para un nuevo Fondo de Fortalecimiento de las Universidades Estatales, donde la Universidad de Los Lagos centrará su postulación a recursos para la apertura de la carrera de Medicina en Osorno.

Al término del Informe de Rectoría, los(las) Consejeros(as) Superiores expresaron diversas opiniones y preguntas. El Consejero Pizarro consultó sobre la estrategia de crecimiento en matrícula, en investigación y cómo se articula con la política de relaciones internacionales. El Sr. Rector explicó que las Universidades estatales tienen restricciones para aumento de matrícula de pregrado, pero se mantiene el desafío en crecer en postgrado, establecer una mejor coordinación con la investigación e impulsar fuertemente los programas de Magister y Doctorado a nivel internacional para robustecer la oferta y también impulsar el crecimiento de la matrícula, tanto a nivel disciplinario, pero mucho más en postgrados profesionales, aprovechando las plataformas *on line* y la creciente demanda por perfeccionamiento.

La Consejera Evelyn Zottele consultó sobre las demandas específicas de las universidades del G9, a lo cual el Rector explicó que no se trata de desconocer su aporte para el desarrollo del país, sino equilibrar los recursos y que se asuma una responsabilidad más directa de la política pública con las universidades estatales.

3. Aprobación Estados Financieros 2021-2020.

En el análisis de los resultados del último ejercicio financiero, el Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr. Marco Vargas Pincheira, hizo referencia a las conclusiones del Informe de Sustentabilidad Financiera y la apreciación que sobre la materia hizo el Comité de Pares de la última acreditación institucional: “la Institución cuenta con una adecuada estructura e indicadores financieros positivos que le permite sustentar la viabilidad de su proyecto educativo en un ciclo normal de operación. Lo anterior apoyado por una clara proyección financiera, con bases adecuadas y debidamente fundamentadas que permiten una proyección acorde al plan de desarrollo estratégico”. Los Estados Financieros de la Universidad de Los Lagos y filiales se expresan en las siguientes tablas:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL ULAGOS

Estado de Resultado Integral Universidad de Los Lagos	31.12.2021 M\$	31.12.2020 M\$
Ganancia (Pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	37.384.403	36.871.309
Costo de ventas	(31.602.015)	(31.499.203)
Ganancia bruta	5.782.388	5.372.106
Otros ingresos por función	1.785.784	674.206
Gasto de administración	(5.500.202)	(4.484.291)
Resultados por unidades de reajuste	(49.936)	(39.085)
Ingresos financieros	-	9.766
Costos financieros	(677.792)	(598.524)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	10.175	(1.620.223)

Diferencias de cambio	2.791	(6.529)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.353.208	(692.574)
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.353.208	(692.574)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	1.353.208	(692.574)

Activos		31.12.2021	31.12.2020	Pasivos		31.12.2021	31.12.2020
		M\$	M\$			M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.230.349	7.764.823		Otros pasivos financieros corrientes	1.180.427	1.001.369	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.353.946	2.332.988		Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.299.958	2.383.190	
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	-	-		Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente	17.479	-	
Activos por impuestos corrientes	184.375	183.629		Otras provisiones corrientes	1.027.505	810.778	
Pagos anticipados corrientes	297.207	70.136		Pasivos por impuestos corrientes	195.582	149.050	
Otros activos no financieros, corrientes	2.963.569	3.279.870		Pasivos por arriendos corriente	640.620	702.597	
Total activos corrientes	15.029.446	13.631.446		Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	311.788	254.546	
				Otros pasivos no financieros corrientes	6.269.084	5.576.452	
				Total pasivos corriente	12.942.443	10.877.982	
ACTIVOS NO CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTE			
Otros activos no financieros no corrientes	9.928	9.928		Otros pasivos financieros no corrientes	5.568.385	6.847.563	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.261.928	1.166.392		Pasivos por arriendos, no corrientes	487.531	858.797	
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.650.060	1.639.885		Otros pasivos no financieros no corrientes	4.474.712	4.591.013	
Activos no corrientes mantenidos para la venta	465.733	465.733		Total pasivos no corriente	10.530.628	12.297.373	
Propiedades, planta y equipos	46.596.338	46.454.873					
Activos intangibles	2.736	5.802		PATRIMONIO			
Activos biológicos no corrientes	216.079	207.265		Capital	1.504.497	1.504.497	
Propiedad de inversión	2.955.795	2.955.795		Otras reservas	792.306	792.306	

Total activos no corrientes	53.158.597	52.905.673	Reserva de revalorización NIIF	24.070.901	24.070.901
			Utilidad acumulada	16.994.060	17.686.634
			Utilidad (Pérdida) del ejercicio	1.353.208	-692.574
			Total patrimonio	44.714.972	43.361.764
TOTAL ACTIVOS	68.188.043	66.537.119	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	68.188.043	66.537.119

ESTADO RESULTADO CONSOLIDADO

Estado de Resultado por Función	31.12.2021	31.12.2020
	M\$	M\$
Ganancia (Pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	37.384.403	36.871.309
Costo de ventas	(31.588.077)	(31.499.203)
Ganancia bruta	5.796.326	5.372.106
Ganancias que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		
Otros ingresos por función	1.785.784	674.206
Gasto de administración	(5.500.202)	(4.484.291)
Otros gastos, por función	(49.936)	(39.085)
Ingresos financieros	-	9.766
Costos financieros	(677.792)	(598.524)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	-	(1.620.223)
Diferencias de cambio	2.791	(6.529)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	1.356.971	(692.574)
Gasto por impuestos a las ganancias	(3.763)	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	1.353.208	(692.574)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida)	1.353.208	(692.574)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA

Activos	31.12.2021		31.12.2020	
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES				
Efectivo y equivalentes al efectivo	9.235.163	7.764.823		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.353.946	2.332.988		
Activos por impuestos corrientes	184.426	183.629		
Pagos anticipados corrientes	297.207	70.136		
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTE				
Otros pasivos financieros corrientes	1.180.427	1.001.369		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	3.303.030	2.383.190		
Otras provisiones corrientes	1.036.290	810.778		
Pasivos por impuestos corrientes	195.894	149.050		

Otros activos no financieros, corrientes	2.963.569	3.279.870
Total activos corrientes	15.034.311	13.631.446
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Otros activos no financieros no corrientes	9.928	9.928
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	1.261.928	1.166.392
Activos no corrientes mantenidos para la venta	465.733	465.733
Propiedades, planta y equipos	46.596.338	46.454.873
Activos intangibles	2.736	5.802
Activos biológicos no corrientes	216.079	207.265
Propiedad de inversión	4.595.683	4.595.683
Total activos no corrientes	53.148.425	52.905.676
TOTAL ACTIVOS	68.182.736	66.537.122

Pasivos por arrendos corriente	640.620	702.597
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	311.788	254.546
Otros pasivos no financieros corrientes	6.269.084	5.576.452
Total pasivos corriente	12.937.133	10.877.982
PASIVOS NO CORRIENTE		
Otros pasivos financieros no corrientes	5.568.385	6.847.563
Pasivos por arrendos, no corrientes	487.531	858.797
Otros pasivos no financieros no corrientes	4.474.712	4.591.013
Total pasivos no corriente	10.530.628	12.297.373
PATRIMONIO		
Capital	1.504.497	1.504.497
Otras reservas	792.306	792.306
Reserva de revalorización NIIF	24.070.901	24.070.901
Utilidad acumulada	16.994.060	17.686.634
Utilidad (Pérdida) del ejercicio	1.353.208	-692.574
Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	44.714.972	43.361.764
Participación no controladora	3	3
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS	68.182.736	66.537.122

Al término de la presentación, el Consejero Raúl Pizarro solicitó que en los informes financieros sea incorporado un apartado que entregue más antecedente de algunas partidas, como el caso de Otros servicios; el Consejero Juan Luis Carter consultó sobre la decisión institucional respecto de las utilidades contables y la Consejera Virginia Montaña valoró los resultados presentados y el equilibrio financiero positivo; no obstante, una situación que puede generar cierta inquietud es la baja en la liquidez, pero esto ha sido bien explicado por el equipo a cargo de las finanzas institucionales. Igualmente, solicitó información respecto del uso de la línea de factoring y si habrían sido cubiertos una vez recibidas las partidas por concepto de gratuidad. El Vicerrector de Finanzas explicó que la línea de factoring utilizada ha sido cubierta oportunamente de acuerdo al compromiso y los acuerdos con el Consejo Superior. Luego de atendidas las consultas se tomó el siguiente:

ACUERDO: Se APROBARON Estados Financieros al 31 de diciembre 2021-2020.

4. Aprobación Balance Ejecución Presupuestaria 2021.

El Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr. Marco Vargas Pincheira informó en detalle todas las partidas ejecutadas de ingresos y egresos en el año 2021, indicando que son aquellas que efectivamente se han percibido en el caso de los ingresos y cancelado en el caso de los egresos. La información se presentó en los formatos institucional (sin proyectos con rendiciones individuales) y D.S. 180 (con la totalidad de los ingresos y gastos. La información en el formato institucional es la siguiente:

**CUADRO CONCILIACIÓN PRESUPUESTO
FORMATO INSTITUCIONAL V/S FORMATO D.S.180
AÑO 2021
(en M\$)**

CONCEPTO	FORMATO INSTITUCIONAL	PROYECTOS	FORMATO D.S. 180
INGRESOS TOTALES 2021	34.592.389	3.738.614	38.331.003
EGRESOS TOTALES 2021	33.425.286	3.712.419	37.137.705

INGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

INGRESOS (M\$)	FORMATO INSTITUCIONAL	PROYECTO	DEPURACION EFECTO GRATUIDAD	FORMATO D.S. 180
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	23.277.422	627.113	-17.232.645	6.671.890
2. VENTA DE ACTIVOS	130.000	0	0	130.000
3. TRANSFERENCIAS	4.688.258	3.097.332	17.232.645	25.018.235
4. ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	2.800.840	0	0	2.800.840
6. RECUPERACIÓN OTROS PRÉSTAMOS	410	0	0	410
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	3.695.459	14.168	0	3.709.627
8. SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0	0
TOTAL INGRESOS	34.592.389	3.738.614	0	38.331.003

EGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

EGRESOS (M\$)	FORMATO INSTITUCIONAL	PROYECTO	DEPURACION EFECTO GRATUIDAD	FORMATO D.S. 180
A. GASTOS OPERACIÓN	28.174.714	2.882.761	0	31.057.475
1. GASTOS DE PERSONAL	23.342.414	2.110.857	0	25.453.271
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	4.527.744	550.227	0	5.077.971
3. TRANSFERENCIAS	304.556	221.677	0	526.233
B. DE INVERSIÓN	920.781	289.829	0	1.210.610
4. INVERSIÓN REAL	920.781	289.829	0	1.210.610
5. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
C. DE AMORTIZACIÓN	4.329.791	539.829	0	4.869.620
6. SERVICIO DE LA DEUDA	2.897.706	0	0	2.897.706
7. COMPROMISOS PENDIENTES	1.432.085	539.829	0	1.971.914
D. OTROS	0	0	0	0
8. SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0
TOTAL EGRESOS	33.425.286	3.712.419	0	37.137.705

Y, de acuerdo al Formato del Decreto Supremo 180, que incluye la totalidad de los ingresos y egresos, incluidos aquellos por concepto de proyectos, la información es la siguiente:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A DICIEMBRE 2021, SEGÚN FORMATO D.S.180

INGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

CONCEPTO	MONTO (M\$)
1. INGRESOS DE OPERACIÓN	6.671.890
1.1 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.722.812
1.2 RENTA DE INVERSIONES	158.410
1.3 ARANCELES DE MATRÍCULA	3.790.669
- DERECHOS BÁSICOS DE MATRÍCULA	183.355
- ARANCELES POR PAGO DIRECTO	3.490.693
- ARANCELES DE POSTGRADO	116.621
2. VENTA DE ACTIVOS	130.000
2.1 ACTIVOS FÍSICOS	130.000
2.2 ACTIVOS FINANCIEROS	0
3. TRANSFERENCIAS	25.018.235
3.1 DEL SECTOR PRIVADO	49.969
3.2 DE ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ENTIDADES PÚBLICAS	24.968.266
4. ENDEUDAMIENTO	0
4.1 INTERNO	0
4.2 EXTERNO	0
4.3 PROVEEDORES	0
5. FINANCIAMIENTO FISCAL	2.800.840
5.1 APOORTE FISCAL DIRECTO	2.800.840
5.2 APOORTE FISCAL INDIRECTO	0
5.3 PAGARÉS UNIVERSITARIOS DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	0
5.4 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS POR CRÉDITO FISCAL	0
6. RECUPERACIÓN DE OTROS PRÉSTAMOS	410
6.1 PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70, LEY 18.591	0
6.2 OTROS PRÉSTAMOS	410
7. OTROS INGRESOS - LEYES ESPECIALES	3.709.627
8. SALDO INICIAL DE CAJA	0
TOTAL INGRESOS	38.331.003



EGRESOS EJECUTADOS (En miles de pesos)

CONCEPTO	MONTO (M\$)
A. GASTOS DE OPERACIÓN	31.057.475
1. GASTOS EN PERSONAL	25.453.271
1.1 DIRECTIVOS	312.838
1.2 ACADÉMICOS	11.017.987
1.3 NO ACADÉMICOS	7.205.326
1.4 HONORARIOS	6.371.154
1.5 VIÁTICOS	85.334
1.6 HORAS EXTRAORDINARIAS	11.864
1.7 JORNALES	0
1.8 APORTES PATRONALES	448.769
2. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	5.077.971
2.1 CONSUMOS BÁSICOS	734.257
2.2 MATERIAL DE ENSEÑANZA	0
2.3 SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	169.622
2.4 ARRIENDOS DE INMUEBLES Y OTROS ARRIENDOS	472.895
2.5 GASTOS EN COMPUTACIÓN	0
2.6 OTROS SERVICIOS	3.701.198
3. TRANSFERENCIAS	526.233
3.1 CORPORACIONES DE TELEVISIÓN	0
3.2 BECAS ESTUDIANTILES	108.969
3.3 FONDOS CENTRALES DE INVESTIGACIÓN	0
3.4 FONDOS CENTRALES DE EXTENSIÓN	0
3.5 OTRAS TRANSFERENCIAS	417.264
- CONSEJO DE RECTORES	41.435
- CENTRO DE ALUMNOS	12.141
- OTROS	363.688
3.6 CUMPLIMIENTO ART. 113 LEY N° 18.768	0

B. DE INVERSIÓN	1.210.611
4. INVERSIÓN REAL	1.210.611
4.1 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	419.412
4.2 VEHÍCULOS	0
4.3 TERRENOS Y EDIFICIOS	221.854
4.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN	150.618
4.5 OPERACIONES DE LEASING	418.727
5. INVERSIÓN FINANCIERA	0
5.1 PRÉSTAMOS ESTUDIANTILES	0
- PRÉSTAMOS INCISO TERCERO, ARTÍCULO 70 LEY 18.591	0
- OTROS PRÉSTAMOS	0
5.2 COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0
C. DE AMORTIZACIÓN	4.869.619
6. SERVICIO DE LA DEUDA	2.897.705
6.1 INTERNA	2.897.705
6.2 EXTERNA	0
6.3 PROVEEDORES	0
7. COMPROMISOS PENDIENTES	1.971.914
D. OTROS	0
8. SALDO FINAL DE CAJA	0
TOTAL EGRESOS	37.137.705

Luego de presentada la información y respondidas consultas de los(las) Sres.(as) Consejeros(as) se tomó el siguiente:

ACUERDO: Se aprobó la Ejecución Presupuestaria 2021 Formato D.S. 180.

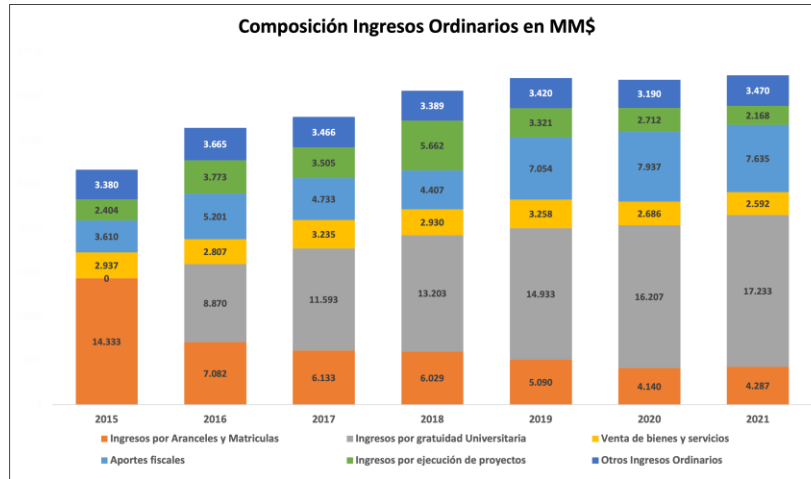
5. Tópicos Financieros al 31 de diciembre de 2021

En el marco del compromiso con este cuerpo colegiado, el Vicerrector de Administración y Finanzas, Sr. Marco Vargas Pincheira, presentó el detalle de los antecedentes financieros institucionales. Destacó, como ejemplo, la evolución de la matrícula, que si bien en 2021 presentó una muy leve baja en número de estudiantes, el aumento en el segmento de carreras con licenciatura permitirá cubrir la meta establecida en el presupuesto, además de destacar que en los últimos tres años se ha mantenido el incremento de ingresos:

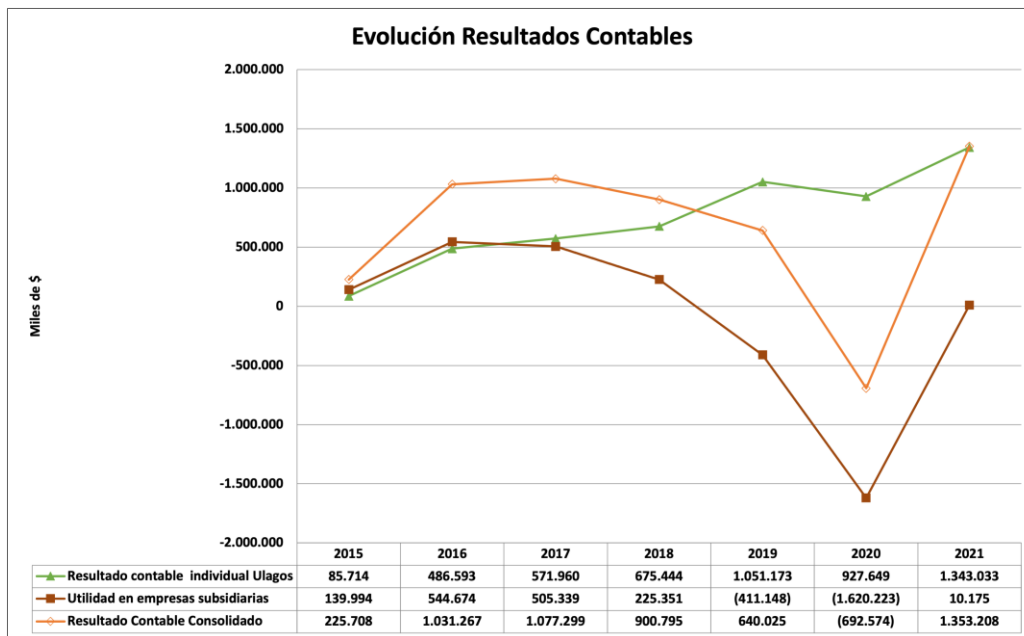
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N° Estudiantes en la X Región	7.354	7.755	8.269	7.855	7.799	8.249	8.899	8.896	8.819	8.923
% Estudiantes X Región / Total	77,4%	80,6%	84,3%	85,9%	87,6%	90,1%	91,0%	92,6%	94,0%	95,2%
N° Estudiantes PSU-PDT	3.474	3.577	3.748	3.677	3.936	4.297	4.704	5.081	5.398	5.881
% Estudiantes PSU-PDT / Total	36,6%	37,2%	38,2%	40,2%	44,2%	47,0%	48,1%	52,9%	57,5%	62,7%
Total Matrícula con arancel	9.498	9.616	9.810	9.148	8.902	9.151	9.779	9.608	9.385	9.375
N° Estudiantes Postgrado	171	225	203	191	126	67	94	76	82	85



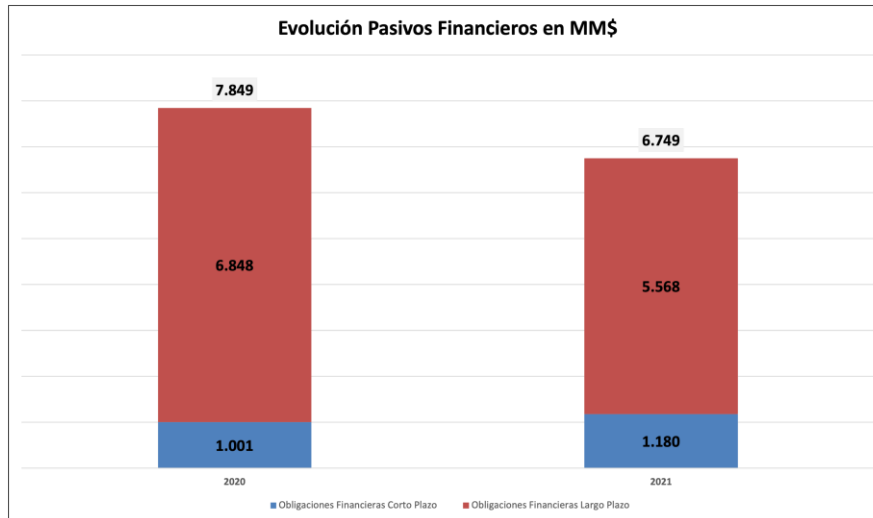
El Vicerrector Vargas también informó la composición de los ingresos ordinarios, destacando el 46% de gratuidad:



En los resultados contables del ejercicio del último año ya se reflejó la decisión institucional de enajenar el IP Los Lagos, pues se registran resultados positivos globales para la Universidad:



En el análisis de los pasivos financieros se destacó la disminución paulatina de la deuda:



TIPO INDICADOR	NOMBRE	META	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liquidez	Razón Circulante (Activos Circulantes/Pasivos Circulantes)	> 1	1,01	1,11	1,07	1,38	1,30	1,25	1,16
	Patrimonio MM\$	---	24.008	25.039	42.514	43.414	44.054	43.361	44.715
Solvencia	Propiedades, Planta y Equipo	---	27.937	28.522	42.704	43.763	46.052	46.454	46.596
	Leverage (Pasivos/Patrimonio)	< 1	0,77	0,81	0,49	0,60	0,56	0,53	0,52
Endeudamiento	Deuda Financiera MM\$	---	7.164	6.513	5.777	10.003	9.089	7.848	6.749
	Deuda Financiera / Ingresos Ordinarios	---	26,9%	20,7%	17,7%	28,1%	24,5%	21,3%	18,1%
	Payment Deuda (Gastos Financieros + Amortizaciones) Ingresos Ordinarios	< 10%	5,18%	4,13%	4,01%	7,74%	5,09%	6,95%	8,01%
Rentabilidad	Resultado Operacional / Ingresos Ordinarios	---	1,33%	1,98%	1,87%	1,93%	3,39%	2,41%	0,75%
	Utilidad Neta / Patrimonio	---	0,94%	4,12%	2,53%	2,07%	1,45%	-1,60%	3,03%

A manera de conclusión el Vicerrector de Administración y Finanzas señaló lo siguiente:

- La Universidad mantiene la tendencia de generar un resultado positivo de forma individual, dado que, sin incorporar la participación en el resultado de las subsidiarias, se obtuvo un resultado positivo para el ejercicio 2021 de M\$1.343.033.
- Existe un aumento de los ingresos operacionales respecto del período 2020, principalmente explicado en mayores aportes en gratuidad universitaria y en menor medida por un aumento en aranceles de los estudiantes.
- En cuanto a los costos, estos tienen una leve alza neta, por remuneraciones y honorarios.
- El ítem gastos de administración se incrementó respecto del año anterior, por el paulatino retorno a las actividades presenciales, tanto administrativas como académicas y de la inversión en prevención de salud y medidas sanitarias, siendo financiados parcialmente por la utilización de excedentes del FSCU.

6. Aprobación de especificaciones técnicas y formularios anexos de la Licitación pública para contratar líneas de Factoring

El Director de Gestión Financiera, Sr. Hernán Álvarez, informó al Consejo Superior del objetivo de la licitación que es disponer de liquidez para que, en la eventualidad de no recibir de manera oportuna las remesas por concepto de gratuidad por parte del Ministerio de Educación, la Universidad pueda cumplir con sus compromisos financieros. La licitación permitirá disponer de una línea de financiamiento que sería utilizada previa autorización para su uso por parte del Consejo Superior. El monto es de hasta 3 mil millones de pesos y el plazo hasta 2026 responde a requerimientos legales, como es no superar el período presidencial.

Los Sres.(as) Consejeros Superiores consultaron respecto del proceso de acceso al financiamiento y la situación de pago de los factoring solicitados en 2021, a lo cual se informó que estos han sido completamente cubiertos con las remesas por concepto de gratuidad que fueron recibidas el año pasado. Después de atendidas las inquietudes de los(las) Consejeros(as) Superiores se tomó el siguiente:

ACUERDO: Se autorizan y aprueban bases para licitación pública para contratación de Líneas de Factoring por un monto de hasta MM\$3.000, con las siguientes condiciones de prepago: Interés devengado sólo hasta la fecha de pago efectivo, sin cobro de comisión de prepago y con plazo máximo de vigencia de la línea hasta el 10 de marzo de 2026, y una vez adjudicada la o las líneas se autoriza la suscripción de contrato Marco de Factoring.

Facúltase al Rector, previo a los procedimientos de rigor, suscribir documentos públicos y privados que sean necesarios para dar cumplimiento al fin que se persigue con el acuerdo antes señalado, pudiendo pactar cláusulas esenciales, de la naturaleza o meramente accidentales en los referidos instrumentos.

7. Aprobación Actualización curricular Carrera Educación Parvularia.

La Directora docente de la Carrera de educación Parvularia, Sra. Carolina Florín y la Vicerrectora Académica, profesora Marcia Adams, expusieron al Consejo Superior el detalle de los ajustes en el Plan de Estudios y perfil de egreso de la Carrera de Educación Parvularia. La propuesta de ajuste curricular ha sido aprobada por las unidades internas y ha sido sometida a distintos procesos de validación externa, con el propósito de entregar una formación mucho más acorde a los requerimientos del medio externo y el cumplimiento de los estándares del Modelo Educativo y de formación pedagógica declarados por el Ministerio de Educación.

La profesora Florín informó que el plan formativo se amplió a 10 semestres con el propósito de resguardar de mejor manera la formación profesional. Se agregó como antecedente que esta es una tendencia de otros programas similares a nivel nacional. En los ajustes curriculares se consideró la actual Ley de Educación Superior y las observaciones de la CNA en los dictámenes de acreditación de la Carrera en procesos anteriores, así como los resultados de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Institucional N° 1503, el programa de fortalecimiento de la educación parvularia y los lineamientos que a nivel institucional que se han establecido para las carreras pedagógicas. Se expuso

también que el nuevo plan de estudios incorpora un sistema de monitoreo y tres hitos evaluativos que permitirán una revisión continua del desarrollo del proceso de formación.

Después de la presentación, los(las) Consejeros formularon consultas sobre el diseño del plan de estudios, por ejemplo, el Consejero Raúl Pizarro consideró necesario hacer algunas definiciones curriculares que permitan tener una mayor claridad sobre la orientación del proceso formativo, además de consultar si el diseño que ahora se presenta ya se encuentra en ejecución. Por su parte, el Consejero Juan Luis Carter consideró que para la carrera será un desafío avanzar hacia la incorporación de matrícula masculina a una carrera con un 100% de estudiantes mujeres; en tanto que la Consejera Sonia Muñoz requirió más antecedentes sobre el presupuesto y la sustentabilidad con la nueva duración de la Carrera. La Vicerrectora Académica, Marcia Adams explicó que la propuesta de ajuste curricular se presentó en los tiempos adecuados ante el Consejo Universitario y luego de la aprobación en esta instancia se dio curso a la matrícula en 2022. En caso de haber ajustes desde el Consejo Superior se realizaría una adecuación. El Director del Departamento de Educación, Sr. Rodrigo Lagos explicó que junto con el proceso de aprobación del ajuste curricular, la Carrera ha tenido la visita de pares externos para su reacreditación, donde han sido bien valorados los cambios que se han impulsado. Luego de la presentación y atendidas las inquietudes se tomó el siguiente:

ACUERDO : Se aprobó la actualización curricular de la Carrera de Educación Parvularia

8. Aprobación contratación en prestación de servicios a honorarios Profesor Nelson Oyarzún

La Vicerrectora Académica, profesora Marcia Adams, y el Director del Departamento de Educación, Sr. Rodrigo Lagos, solicitaron la autorización del Consejo Superior para la contratación por la vía honorarios del Profesor Sr. Nelson Oyarzún Oyarzún, en el marco de la Ley N°21.043 Art. 16-17 y 19. Los(las) Consejeros(as) Superiores tomaron conocimiento del informe de desempeño de 2021 y el plan de trabajo para el presente año por un total de doce horas según lo permite la Ley, y por ello se solicitó la renovación de la contratación en los mismos términos. Se propuso la contratación hasta el 31 de diciembre de 2022. A la vista de los antecedentes y respondidas las consultas sobre la materia, se tomó el siguiente:

ACUERDO: Se AUTORIZA la contratación en prestación de servicios a honorarios del Dr. Nelson Oyarzún Oyarzún, para realizar actividades de docencia en el área de artes plásticas por 12 horas adscrito al Departamento de Educación, para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

9. Varios

No hay

Término de la sesión: 12,00 hrs.



DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
RECTOR

OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR